

BIBLIOTECA

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICASOrozco
TenorioLas Asociaciones de Bibliotecarios en México

José Orozco Tenorio

La sociabilidad es algo innato en el ser humano; es un derecho y un acto natural. La asociación es una relación establecida para determinados fines. El hombre en general no puede ser asocial porque simplemente no podría subsistir. Por razones geográficas, por especialidades, por razas, por situaciones laborales, por todos los intereses imaginables el hombre tiende a estar asociado; desde los "colegia romanii", las gildas germánicas, los gremios españoles hasta los llamados "colegios invisibles" el hombre se ha asociado para defender intereses concretos.

La asociación significa una responsabilidad por medio de la cual el asociado se compromete a trabajar y defender los intereses de la agrupación; esto equivale a tener la madurez necesaria para afrontar dicha responsabilidad, así la culminación de una relación que se convierte en asociación se traduce en un símbolo de madurez de convivencia.

La vida de las asociaciones de bibliotecarios en México está basada principalmente en la madurez de unos cuantos de sus asociados y no de la comunidad que representa. Las interrupciones en sus trabajos y el descansar sus actividades en un escaso grupo de personas ha dificultado una rápida y fuerte consolidación de las asociaciones.

En 1924 aparece la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, constituyéndose así la primera agrupación de la especialidad cuyo propósito principal era el de impulsar el desarrollo de la bibliotecología en el país, así como el de procurar el mejoramiento intelectual y profesional de los bibliotecarios. Después de 5 años de interrupción, se informala que para 1933 registraba 108 asociados. Hasta 1954 se convirtió en la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y en 1956 se inscribió como asociación civil (conociéndose desde ese tiempo como AMPAC). En 1957 se funda la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Inves-

tigación (ABIESI) como la primera (y única) filial por especialización de la AMBAC. Posteriormente, en 1958, se estableció la Asociación Yucateca -- de Bibliotecarios, como la primera sección de la misma Asociación. Durante todo este tiempo, han surgido otras secciones (de tipo geográficas) como las de Sinaloa, Nuevo León, del Noroeste, del Centro y otras más. Algunas han desaparecido y en la actualidad solo 5 continúan vigentes (4 secciones y 1 filial). La AMBAC reporta 500 asociados durante este año, de los cuales 350 pertenecen a las secciones y a la filial.

La Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI) surgió, como ya se anotó, en 1957 como filial -- de la AMBAC; sin embargo en la práctica ha operado en forma independiente, por ello es quizá costumbre referirse a la ABIESI en tal forma. Sus objetivos están ubicados dentro del contexto de bibliotecas universitarias y especialidades, así como de centros de documentación e información. La --- ABIESI reporta que en la actualidad cuenta con 150 asociados.

En marzo de 1978 se constituyó la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC) cuyo objetivo, entre ---- otros, es el de "agrupar al personal que labora en las unidades de información de los gobiernos federal estatal y municipales, a fin de promover el desarrollo integral de dichas unidades". La ABIGMAC informa que tiene 403 miembros, sin ninguna filial.

Bibliotecarios de Biomedicina (BIBAC) quedó constituida como asociación civil en febrero de 1977, con la facilidad de agrupar a los bibliotecarios -- de las instituciones del sector salud de la República Mexicana. La BIBAC -- está en proceso de una reorganización de sus actividades y espera incrementar sus 35 asociados actuales.

En octubre de 1979 quedó registrado como Asociación Civil el Colegio Nacional de Bibliotecarios y en abril de 1980 quedó inscrito con 71 miembros, -- en la Dirección General de Profesiones. El Colegio agrupa exclusivamente a los titulados a nivel profesional de las escuelas mexicanas de bibliotecología, así como a los mexicanos que hayan realizado sus estudios en el extran-

jero y que tengan revalidados sus estudios en México; entre sus objetivos destacan "contribuir al desarrollo profesional y, en general, cultural de los asociados; orientar la opinión pública sobre la naturaleza e importancia de los servicios profesionales, así como sobre conocimientos que se requieran para ejercerlos y la forma de comprobarlos; vigilar el ejercicio profesional con objeto de que éste se realice dentro del más alto plano legal y moral, y proteger a la sociedad en contra del ejercicio ilícito, inmoral, inepto o irresponsable de la profesión". Durante 1982, el Colegio cuenta con 42 miembros, de los cuales solo 20 tienen derecho a voz y voto (por tener cédula profesional debidamente registrada).

Anotamos 5 asociaciones, aunque realmente son 4 y 1 filial. Ante esto es inevitable la reflexión si se necesitan las 5 en un país en donde el desarrollo de la profesión ha sufrido tantas penurias y en donde los recursos humanos aún son todavía muy contados como para pensar en divisionismos. En última instancia, los objetivos generales son los mismos (o por lo menos, deberían ser), no negamos las particularidades de cada una pero probablemente bastaría con una sola asociación con las filiales y secciones que se requieran. La conjunción de los pocos esfuerzos, recursos e intereses podrán verse más fructificados en una sola agrupación. En suma, existen cerca de 1000 asociados dispersos en 5 agrupaciones, aclarando que -- una buena parte de ellos están contabilizados varias veces, es decir, una misma persona pertenece a dos o tres asociaciones, de tal forma que el número efectivo de personas es mucho menos. No podemos señalar el porcentaje equivalente de los asociados en comparación al número de bibliotecarios del país, porque no existe ningún registro más o menos confiable y ni siquiera nos atreveríamos a mencionar estimaciones. Lo que llama la atención es el bajo número de bibliotecarios asociados y la existencia de asociaciones con muy pocos miembros.

Sería muy injusto proporcionar un informe de lo realizado por cada Asociación porque siempre existe el riesgo de olvidar algo; además no es la intención elaborar un informe de informes. Sería muy subjetivo el tratar de seleccionar lo más destacado de sus actividades; por ello, es preciso continuar con las indicaciones panorámicas o globales.

Las 5 agrupaciones han enfatizado sus actividades en apoyar la capacitación del personal; cursos, seminarios, congresos, mesas redondas, conferencias, talleres y pláticas ocupan una gran parte de los esfuerzos de las asociaciones. No se conocen programas como tales, a corto, mediano y largo plazo sobre educación continua por parte de ninguna de las asociaciones, pero hay que destacar la preocupación de todas por la superación de los recursos humanos bibliotecarios del país. Como una muestra de tales preocupaciones son los lineamientos que se han aprobado sobre las características que deben reunir los planes de estudio en bibliotecología, disposiciones sobre el profesorado y estudiantado y las pautas para integrar las colecciones de dichos planes tanto a nivel técnico, licenciatura y postgrado. Estos lineamientos son gracias a los trabajos de la AMBAC, ABIESI, el Colegio Nacional de Bibliotecarios y a otras instituciones.

Es de entenderse que en el aspecto normativo las asociaciones, teóricamente, deben ser las dirigentes de la batuta. Sin embargo, en México no ha ocurrido así; es una de las grandes lagunas en los trabajos de las asociaciones. Con excepción de las "Normas para el Servicio Bibliotecario en Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación", elaboradas por la ABIESI en 1968 y del "Código de Préstamo Interbibliotecario" en 1976, también elaborado por la ABIESI, no hay ninguna otra disposición normativa de la bibliotecología en México. Normas para bibliotecas públicas o para las estatales, o bien disposiciones para desarrollo de colecciones documentales, como ejemplos, son algunas de las grandes urgencias para preparar. La norma como tal es un ideal, pero constituye un medio de confrontación de lo que se tiene; es un parámetro que sirve de guía a las instituciones y a su personal.

En el aspecto de planeación nacional, la ABIESI también aportó las "Consideraciones sobre la Planeación de Servicios Bibliotecarios", pero de ninguna manera se puede afirmar que se ha podido influir, ni mucho menos intervenir, en la planeación nacional.

No se conoce otro programa, como tal, sobre publicaciones más que el de la ABIESI, que implantó en 1976. De todas maneras, la AMBAC y la ABIESI

principalmente, han contribuido a la difusión de los aspectos bibliotecológicos al editar las memorias de las reuniones y mantener periódicamente informados a sus asociados mediante noticieros o boletines de tal índole.

En todos los objetivos de las asociaciones figura el de promover y difundir la profesión a nivel nacional. Sin duda, mediante las diversas reuniones y las publicaciones se ha contribuido al objetivo anterior, pero habría que sistematizar estas actividades a fin de que sean más efectivas - en sus resultados.

Ni las asesorías técnicas a las instituciones ni los intentos de investigación bibliotecológica, por parte de las asociaciones, constituyen elementos que merezcan destacarse; más bien pudiéramos señalar que el papel de estas ha sido muy intrascendente en dichos rubros. Cabe confiar en que con un poco de más tiempo el Colegio Nacional de Bibliotecarios impulse - estas tareas.

Aún y cuando la ética profesional resulta un tanto de actitud personal, - de todas maneras los códigos de la misma no dejan de ser un excelente --- guía que orienta a los asociados. Sabemos que las asociaciones internacionales también han fracasado en la preparación de dichos códigos, pero no por esto se debe de olvidar; las asociaciones mexicanas deberían intentar la preparación si bien no de un código cuando menos de documentos que --- orienten al respecto.

Considerando que las asociaciones reúnen a tan solo 1000 miembros aproximadamente y si estamos de acuerdo en que el asociado es la razón de ser - de toda agrupación, quizá sería válido replantearse los objetivos y las - funciones de las asociaciones.

Hace muy poco una ex-presidenta de una de las asociaciones señalaba en su informe final de su gestión que "Para muchos socios la tarea más importante que tiene una mesa directiva es la organización de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía"; quizá esto sirva como un símbolo del papel y el enfoque que se les ha dado a las asociaciones. En efecto, de unos años para acá el trabajo fuerte de las asociaciones está girando en torno a la -

organización de tales Jornadas o reuniones equivalentes; en este contexto estamos sosteniendo una asociación para un congreso. No debemos de perder de vista todos los objetivos.

Nadie podrá negar que las asociaciones han constituido el medio por el cual el bibliotecario mexicano se ha relacionado y desarrollado dentro de la profesión; con las limitaciones económicas, administrativas y de recursos humanos, pero las asociaciones han logrado promover la bibliotecología mexicana procurando también el mejoramiento profesional de sus asociados. Si ha habido fallas y si existen muy pocos asociados no ha sido por sus directivos sino más bien por la apatía del gremio bibliotecario. Conjuntando los esfuerzos de las 5, bajo recursos compartidos, estableciendo convenios, anteponiendo los intereses profesionales, trabajando bajo programas a corto, mediano y largo plazo, definiendo las acciones concretas y las prioridades se podrá llegar a tener agrupaciones que sean determinantes en la bibliotecología mexicana. La época de la formación ha pasado y ahora estamos en la de la consolidación, estamos seguros que el bibliotecario mexicano ha madurado lo suficiente para asociarse en beneficio de la profesión.

Septiembre, 1982.